

Enciclopedia de los Municipios de México
Nayarit

HUAJICORI

NOMENCLATURA

Denominación

Huajicori.

Toponimia

Proviene del término Cora “Huaxi-imi”, sinónimo de payol (bisnaga llamada peyote) y “Huac”, que indica la denominación de “mucho peyote”; por lo que Huajicori se interpreta como lugar “Donde hay mucho peyote”.

Escudo

La forma del escudo fue inspirada en uno de los principales y tradicionales atractivos con que cuenta el municipio: La Virgen de la Candelaria, a cuyo centro, los petroglifos simbolizan el origen prehispánico del lugar.



El recuadro superior izquierdo representa la arquitectura y el derecho la unión de la etnia; en el fondo de ambos se observa la Sierra Madre Occidental. En la parte inferior, se alude al ganado, la madera, los minerales y la agricultura, como principales elementos de producción.

Al pie del Escudo aparecen dos rifles que evocan la época de la guerra cristera, encima de ellos; un listón en color rojo que refleja la pasión por las tradiciones del municipio de Huajicori.

HISTORIA

Reseña Histórica

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, tiene registrados cinco sitios con petroglifos correspondientes al periodo de los Concheros, de ellos, el más estudiado se localiza a 4 km. al noroeste de Huajicori, denominado La Pila de los Monos. Se trata de un santuario excepcional, donde la mayoría de los símbolos se cincelaron sobre el espejo del agua de las pilas naturales que forman un canal del arroyo Chiote. Los símbolos son diversos; entre ellos, espirales, representaciones humanas, signos solares, fenómenos celestes, ciclos lunares y serpientes; los más tardíos, representan personajes con extraordinarios atavíos, símbolos solares y del peyote que pertenecen al simbolismo Huichol.

De la tradición Aztatlán, última ocupación prehispánica que se ubica cronológicamente en el año 700 d.C. hasta la Conquista, se asentó en este municipio un grupo etnolingüística llamado Tepehuano, que vivía en el declive de la sierra y fue tributario del Señorío Aztatlán, el más importante de ese periodo cultural del cual tomó su nombre. La evangelización de Quiviquinta y otros pueblos, se dio por la creación del Convento de Centicpac (Sentispac), creado en 1569.

El 22 de Mayo de 1714, se logró de la Nueva Vizcaya (Hoy Durango) el fundo legal de Huajicori, mediante una merced otorgada por don. Luis Ruiz de Guadiana, Alcalde mayor y capitán de la Nueva Vizcaya. La cristianización, trajo consigo la construcción del templo franciscano de La Candelaria en 1824.



El 3 de octubre de 1835, Huajicori se estableció como cabeza de curato, al pié de la sierra, con juez de paz y 242 habitantes,.

Personajes Ilustres

Fray Andrés de Medina. Primer evangelizador de los pueblos indígenas de la región.

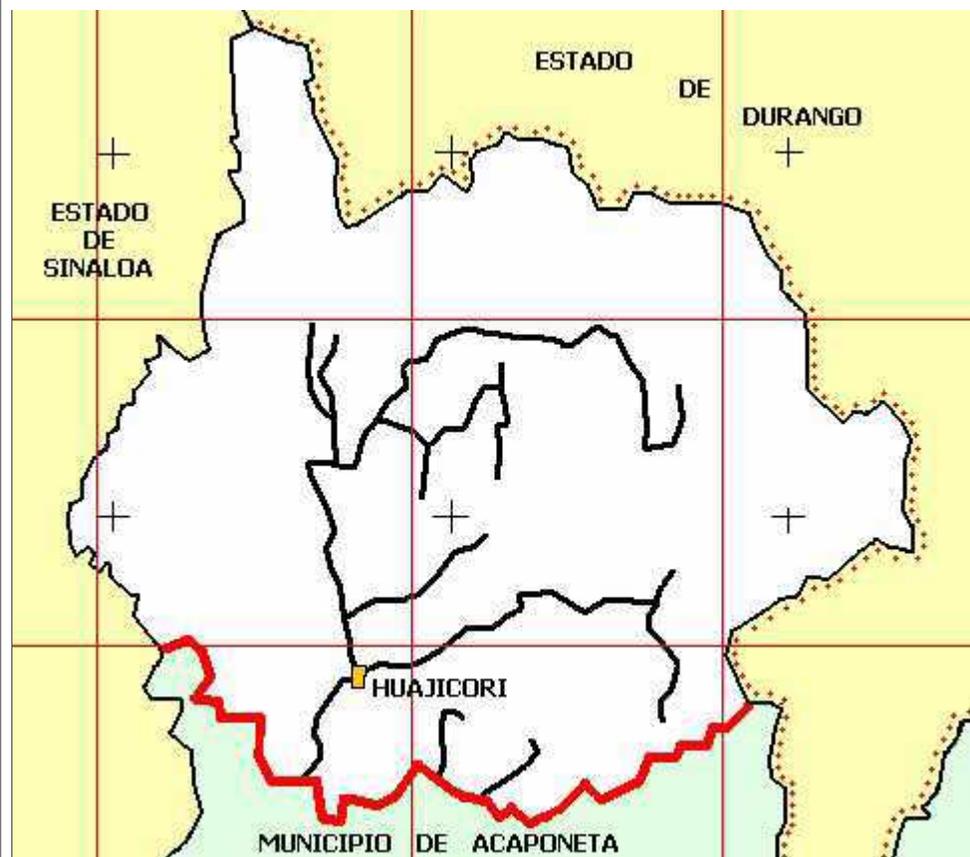
Cronología de Hechos Históricos

1569	Inició la Evangelización, desde el Convento de Centicpac (Sentispac).
1714	Se dotó de fundo legal a Huajicori, por merced otorgada por don Luis Ruiz de Guadiana.
1824	Se construyó el templo de La Candelaria.
1835	Se estableció como cabeza de curato con juez de paz.
1855	Se le asignó partida presupuestal.
1885	Apareció en la primera división política municipal, judicial y fiscal del territorio de Tepic, perteneciendo al partido del municipio de Acaponeta.
1917	Se erigió en municipio, al entrar en vigor la Constitución Política promulgada por el Presidente Carranza.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio se localiza dentro de la región serrana del estado, en las coordenadas extremas siguientes: latitud norte del paralelo 22° 32' y 23° 05' y del meridiano 104° 54' al 105° 31' de longitud oeste, aproximadamente a 87 kilómetros de la capital de la entidad. Limita al norte con el estado de Durango; al sur con el municipio de Acaponeta; al oriente con el mismo estado de Durango y al poniente con el estado de Sinaloa.



Extensión

Su extensión territorial, es de 2,603.5 km² que representan el 9.43% de la superficie total del estado.

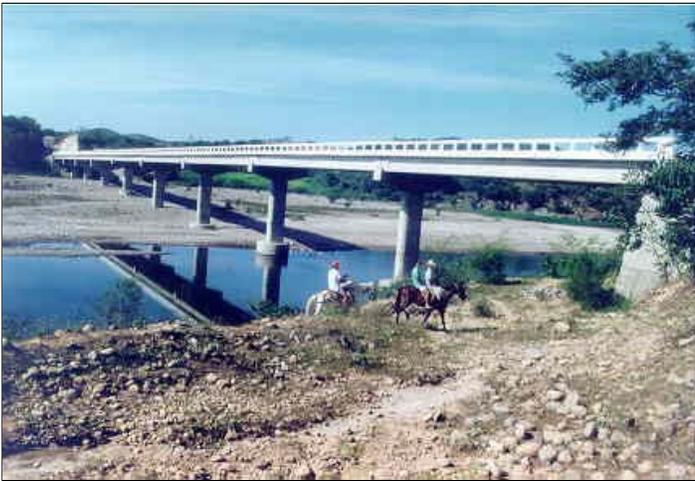
Orografía

La región municipal se encuentra enclavada en la Sierra Madre Occidental, por lo que el terreno es altamente accidentado, las principales elevaciones montañosas son los cerros Sapo Grande con 2,180 msnm; El Toloache con 2,060 msnm; y Cajones con 1,880 msnm. Las regiones semiplanas abarcan, aproximadamente, el 5% de la superficie del municipio.



Hidrografía

Por el municipio escurren los ríos Acafoneta, Las Cañas y El Riecito; que son de caudal permanente; seis manantiales; y una pequeña laguna llamada La Catalina.



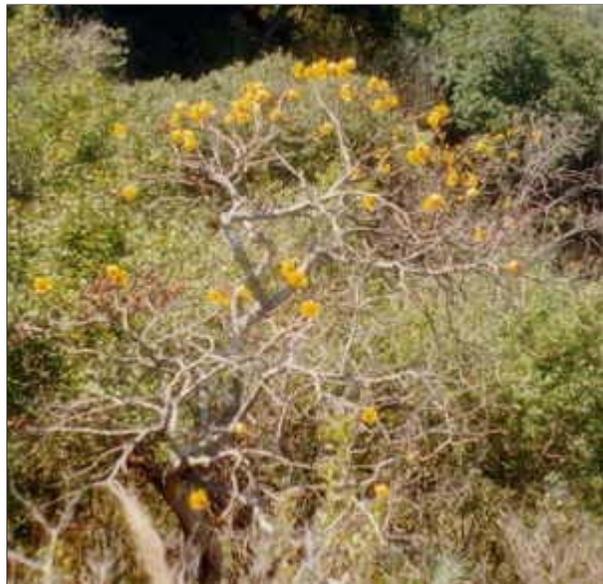
Clima

Su clima es cálido, semicálido y, en una pequeña porción de la región serrana, templado. La precipitación media anual es de 1,478 mm, 92 % de ellos se precipitan en los meses de julio a septiembre. La temperatura media anual es de 23.1° C.



Principales Ecosistemas

Los bosques maderables de encino, pino y cedro, cubren una buena superficie del municipio, sobre todo en la región serrana, pero por lo accidentado del terreno no se puede tener acceso para su óptima explotación. Se cuenta con zonas de selva y pastizales, además de una fauna silvestre constituida por venados, pumas, tigrillos, jabalíes, lince, conejos, armadillos, tejones, palomas de collar, perdices y guajolotes silvestres.



Recursos Naturales

El municipio es rico en minerales, de donde se extrae principalmente plomo, oro y plata. Actualmente, sólo se explotan yacimientos pequeños que, por falta de infraestructura para la exploración y explotación, no son suficientemente aprovechados.

Características y Uso del Suelo

Se practica la agricultura en el 1.17 % de la superficie municipal, destinándose a los cultivos básicos de maíz, frijol, jamaica y árboles frutales. Las zonas de pastizales que representan el 5.43 % de la superficie, son utilizadas para la ganadería, actividad importante en el municipio. Los bosques y las selvas cubren el 56% y 36.8% de la extensión municipal, respectivamente.

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

Grupos Étnicos

Los grupos más representativos de la región son los tepehuanos, Coras y Huicholes. Es el tercer municipio del estado con más población indígena, que en 1995 representó el 10% de la población municipal de 5 años y más, con 855 habitantes que hablan alguna lengua indígena.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 1,444 personas que hablan alguna lengua indígena.

Evolución Demográfica

De 1970 a 1990, la población creció a una tasa promedio anual de 1.7%. Mientras que en 1970 la población

total del municipio representaba alrededor de 7,088 habitantes; en 1980 ésta ascendió a 8,595. Ya para 1990, la cifra se ubicó en 9,991 personas y en 1995 en 10,244. Es decir, de 1990 a 1995, la tasa de crecimiento fue de 0.4%. Cabe hacer mención que, del total poblacional, 48.35% son mujeres.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 545 personas que hablan alguna lengua indígena.

Religión

La religión católica la profesa cerca del 94% de la población, en tanto que el 2.5% profesa la evangelista, 1.3% no especifican su credo, 0.3% profesan otras religiones y 2.6% no practican ninguna.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

En el municipio de Huajicori, se atiende a la población estudiantil mediante 123 centros educativos, de los cuales, 31 son en el ámbito preescolar; 82 a nivel de primaria; y, 10 de secundaria, ubicados en las localidades más importantes, incluyendo tres unidades de telesecundaria. En la cabecera municipal existe una biblioteca pública. Existen dos centros de capacitación para el trabajo y desarrollo comunitario. El índice de analfabetismo es de 22.1%.

Salud

La atención a la salud es prestada por los servicios médicos del IMSS- Solidaridad con 3 clínicas, los de la Secretaría de Salud con 10 clínicas rurales, todas de consulta externa, y el DIF municipal que ofrece consulta médica en un centro asistencial. Casa unidad médica atiende en promedio a 905 habitantes del municipio.

Abasto

El abasto y comercio de insumos y artículos de primera necesidad está cubierto por particulares que se concentran, principalmente, en la cabecera municipal y por tiendas rurales.

Deporte

Los espacios que existen para la práctica deportiva son limitados, sólo se tienen las canchas deportivas de los centros educativos. Existen otros espacios naturales e improvisados, que son utilizados como áreas deportivas, en los que se practica el béisbol, basquetbol y fútbol.

Vivienda

El municipio tiene un total de 1,731 viviendas, 1,722 clasificadas como particulares y 9 de tipo colectivo con un promedio de 5.8 ocupantes, la tasa más alta en todo el estado.



Las viviendas, en su mayor parte, son construcciones rústicas hechas con materiales ligeros, madera, adobe, ladrillo y lamina, en las que el 61% cuenta con agua potable; 16.6% tiene drenaje y 71.6% dispone energía eléctrica.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 545 personas que hablan alguna lengua indígena.

Servicios Públicos

La administración municipal otorga los servicios de alumbrado, agua, drenaje, parques y jardines, instalaciones deportivas y recreativas, panteón y seguridad pública; principalmente en la cabecera municipal. Ya que en el resto de las localidades, la densidad poblacional es baja.

Medios de Comunicación

Se captan todas las frecuencias de la radio estatales, algunas del vecino estado de Sinaloa y las señales de televisión de cadena nacional como el 13 y 2. La cabecera municipal cuenta ya con una amplia red telefónica de servicio particular y público. No se publican periódicos en el municipio, pero llegan algunos de la ciudad de Acaponeta y algunos otros regionales y estatales. Existe una oficina de correos y otra de telégrafos en la cabecera municipal.

Vías de Comunicación

El municipio cuenta con una carretera pavimentada de 18 kilómetros de extensión que une la cabecera municipal de Huajicori con la cabecera municipal de Acaponeta, ésta última, con un entronque directo a la carretera federal 15 que cruza de norte a sur el estado. La longitud de la red carretera en caminos rurales revestidos y de terracería es de 65 kilómetros que conectan a la cabecera municipal con las localidades más importantes del municipio. Además, se dispone de aeropistas en las localidades de San Andrés Milpillitas, Llano Grande y Mineral de Cucharas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Se cultivan tabaco, maíz, frijol, chile, jamaica y frutas propias de la región, en una superficie de 9,762

hectáreas, de las cuales el 83% se destinan a cultivos cíclicos y el resto a perennes.



Ganadería

En el municipio se crían en mayor medida, el ganado bovino y caprino. En menor cantidad, el ganado porcino, ovino y equino, que globalmente dan un total de 43,108 cabezas. Por su parte las aves representan únicamente 860 cabezas y las colmenas 49.



Pesca

La pesca se realiza en las lagunas que se localizan en el municipio; es escasa y para autoconsumo.

Explotación Forestal

Se explotan maderas de cedro, pino y encino en pequeñas proporciones, cuyos productos son procesados en los aserraderos de San Andrés Milpillias, Santa María de Picachos y Huajicori, pese a la enorme potencialidad de recursos maderables que existen en la localidad.



Minería

El municipio cuenta con importantes zonas de explotación minera con probables yacimientos de cobre, zinc, plomo, plata y oro, sin embargo únicamente se trabaja en la mina ubicada en la localidad de Mineral de Cucharas.



Comercio

Predomina el comercio al menudeo, con artículos comestibles y de primera necesidad. Así mismo existe el desarrollo de artesanías originado por núcleos familiares.



Turismo

Existe una incipiente infraestructura turística, que permite atender las necesidades básicas de esta actividad.

Población Económicamente Activa por Sector

De la población económicamente activa del municipio, el 68.9% participan en actividades del sector agrícola; el 12.2% en actividades del sector manufacturero y el 14.2% se ubica en el sector servicios.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURISTICOS

Monumentos Históricos

La cabecera municipal, cuenta con el más interesante Templo Barroco del estado dedicado a la Virgen de la Candelaria, su construcción data del año 1824 y en ella es posible encontrar piezas con motivos religiosos, talladas en madera, pertenecientes a la época colonial.



Fiestas, Danzas y Tradiciones

El día 2 de enero de cada año se venera a la Virgen de la Candelaria, para lo cual se organizan peregrinaciones, danzas, juegos pirotécnicos, actividades religiosas, bailes y eventos deportivos, que atraen a vecinos del estado y de otros estados como Durango, Sinaloa y Sonora.

Existe una leyenda sobre la Virgen de la Candelaria, la cual dice que, poco después de que se trazara el pueblo, apareció flotando en el río Acaponeta un gran bule (vasija hecha con el fruto de una planta a la que los indígenas llaman cuastecomate), el cual fue sacado de la corriente por una lavandera indígena; en éste se encontraba una imagen de aproximadamente 40 cm de altura, de la Virgen de la Candelaria, hecha de pasta resquebrajada.

En las localidades de las Guásimas, Contadeño y Zuntenco, sigue vigente la práctica de las danzas tradicionales indígenas.

Música

En las comunidades indígenas se sigue practicando la música tradicional con instrumentos de cuerda como violines, sonajas y tambores. En localidades con mayor población, la música de banda es también escuchada.

Artesanías

Las artesanías que sobresalen son: mantas bordadas con motivos religiosos, morrales de lana e hilo, pulseras y aretes de chaquiras, arcos y flechas, ojos de dios, tambores, entre otras.

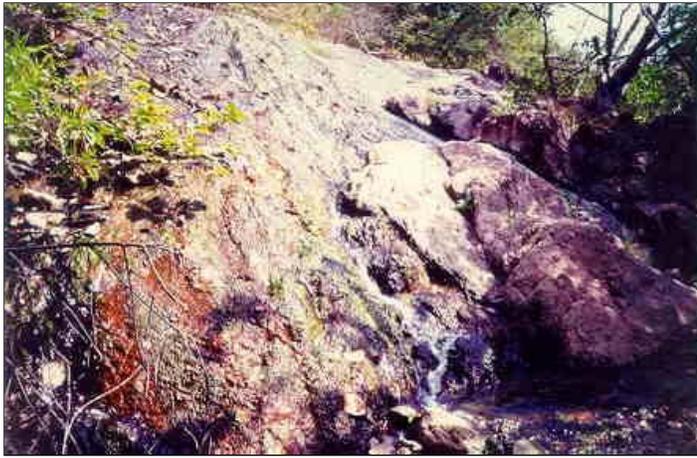


Gastronomía

En la mayor parte del municipio se preparan platillos con base a carne de res, cerdo y animales silvestres como el venado.

Centros Turísticos

El municipio cuenta con bellos atractivos turísticos, entre los que destacan: el Templo Barroco en el que se venera a la Virgen de la Candelaria, cuya fiesta religiosa, celebrada años tras año del 1 al 5 de febrero, es una de las más renombradas y antiguas del estado; sus aguas termales del manantial “Caramota”, situado a siete kilómetros de la cabecera municipal; sus aguas alcalinas, a las que se atribuyen propiedades curativas; las festividades indígenas de Semana Santa; el centro ceremonial de Mesa de Ricos; y sus montañas, en las que es posible llevar a cabo turismo ecológico y gozar de su rica fauna.



GOBIERNO

Principales Localidades

El municipio está constituido por 170 localidades rurales, entre las que destacan: Huajicori, con 2,201 habitantes; San Andrés Milpillás con 578; Quiviquinta con 440; Mineral de Cucharas con 325; y, San Francisco del Caimán participa con 325 habitantes.



Caracterización del Ayuntamiento

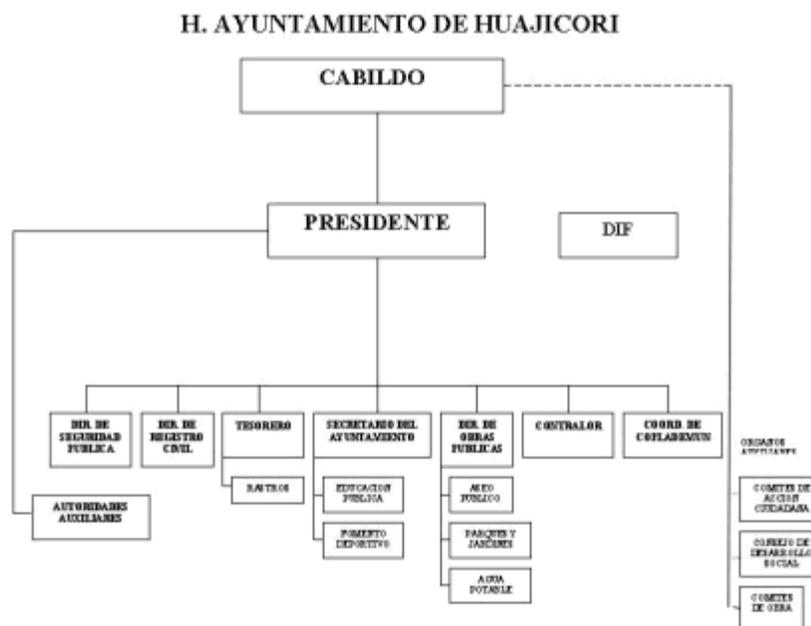
El ayuntamiento está integrado por el Presidente Municipal, el Síndico, y siete Regidores. De estos últimos, 5 son de mayoría relativa y 2 de representación proporcional, todos ellos con un suplente.



Las comisiones de Cabildo son las siguientes:

- De Gobernación.
- De Asuntos Constitucionales y Reglamentos
- De Salubridad y Bienestar Social
- De Obras y Servicios Públicos
- De Hacienda y Cuenta Pública
- De Planeación del Desarrollo Económico y Social
- De Justicia y Seguridad Pública
- De Control y Administración del Desarrollo Urbano y Ecológico
- De Educación y Cultura, Deporte y Recreación
- De Consulta y Participación Ciudadana sobre Seguridad Pública.

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



Autoridades Auxiliares

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Administración Municipal del Estado de Nayarit, vigente, las autoridades auxiliares del Municipio son:

- I. La Comisión Municipal de Derechos Humanos y Justicia Administrativa;
- II. Los Delegados y Comisarios Municipales;
- III. Los Jueces Auxiliares de cada localidad; y,
- IV. Los Jefes de sector urbano, sección rural o manzana

Y tienen como principales fines los siguientes:

- a) Coadyuvar al cumplimiento de los fines del ayuntamiento.
- b) Atender en las regiones y localidades en que se determinen, el mantenimiento de la tranquilidad, seguridad y orden públicos.
- c) Así como procurar el cumplimiento a los Ordenamientos Legales, Administrativos y Reglamentarios del Municipio.

La propia Ley establece también organismos auxiliares del ayuntamiento, que son:

- I. Los Consejos de Colaboración Municipal; y,
- II. Los Comités de Acción Ciudadana.

Tendrán por objeto coadyuvar al cumplimiento de los fines del ayuntamiento y participar mediante el trabajo y la solidaridad en el desarrollo vecinal, cívico y de beneficio colectivo.

Regionalización Política

El municipio pertenece al XVIII distrito electoral local y al I distrito electoral federal.

Reglamentación Municipal

Reglamento del Consejo de Desarrollo Social Municipal
 Reglamento de Policía y Buen Gobierno
 Reglamento de Jueces Auxiliares
 Reglamento de Alcoholes
 Reglamento de Tablajeros
 Reglamento de Sesiones de Cabildo

Cronología de los Presidentes Municipales

Nombre del Presidente Municipal	Período
Praxedis Flores	1926
Juan de la Paz López	1927
Eugenio Guzmán González	1928
Amado F. Chávez	1929
Antonio Muñiz	1930
Ignacio González	1931-1932
Francisco Salas	1933
José González	1934
José Osuna	1935-1936
Marcos de la Paz	1937-1938

Victorino Sánchez Rangel	1939-1940
Wilfrido Osuna Sánchez	1941-1942
Alejandro Mayorquín Osuna	1943-1944
Celestino Flores Peña	1945
Marcos de la Paz García	1946-1948
Agapito Gómez Gómez	1949-1951
Victorino Sánchez Rangel	1952-1954
Elías Aguilar Salas	1955-1957
Agapito Gómez Gómez	1958-1960
Quintín Rangel Coronado	1961-1963
Canuto Mayorquín Castañeda	1964-1966
Elías Aguilar Salas	1967-1969
Melesio Ochoa Pastrana	1970-1972
Pánfilo Medrano Silva	1973-1975
Clemente Mayorquín Valverde	1976-1978
Pedro Sánchez Partida	1979-1981
Fulgencio Aguilar Mayorquín	1981-1984
Agustín Castañeda Rangel	1984-1987
Carlos Salas Reyes	1987-1990
Heriberto Rangel Cortes	1990-1993
Salvador Castañeda Rangel	1993-1996
Martín Coronado Viera	1996-1999
Simón Sánchez Partida	1999-
Marín Alvarez Barraza	2002-2005
Marco Antonio Ochoa Sánchez	2005-2008

BIBLIOGRAFIA

- Centro Nacional de Estudios Municipales, Secretaría de Gobernación. Enciclopedia de los Municipios de México. Tomo “Los Municipios de Nayarit”.
- INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Nayarit, 1998, INEGI.
- INEGI, Censo Estatal de Población y Vivienda, 1990, INEGI.
- INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. INEGI
- INEGI, Huajicori. Cuaderno Estadístico Municipal, 1993, INEGI.
- INEGI, Perfil Sociodemográfico del Estado de Nayarit, INEGI, 1995.
- Municipio de Huajicori. Patrimonio Turístico del Estado de Nayarit.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit. Presupuesto de Egresos del Municipio de Huajicori 1999.
- SEP. CONAFE. Flores Soria, Francisco y Pineda Galaviz, Julián. “Nayarit 20 Municipios”. 1997.
- SEP-INEA, Historia Mínima de Nayarit, 1996. SEP-INEA.
- XXXIV H. Ayuntamiento de Huajicori. Plan Municipal de Desarrollo 1996-1999.

CREDITOS

Coordinador:

Lic. Carlos Barrón Mayorquín

Investigadores:

Ing. Reymundo Patrón Sánchez
Lic. Marco Antonio Cuevas González
Lic. Alicia Fonseca Morales
Lic. Jorge Rosales Mier
Lic. Octavio Ibarra Delgado

Apoyo Técnico:

José Alfredo González Fuentes
Oscar Octavio Luna Puentes

Fotografía:

Mike Rosales

Enciclopedia de los Municipios de México**Nayarit**

© 2005. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
Gobierno del Estado de Nayarit*